



Obtener un certificado cualificado de Representante de Entidad en fichero.

Sigue los pasos a continuación para descargar tu certificado cualificado de Representante de Entidad en soporte software desde **Microsoft Edge**, **Google Chrome**, **Firefox** o **Safari**.

¿Qué necesitas?

Dos cosas son necesarias para poder obtener un certificado cualificado de Representante de Entidad.

La primera es **haberlo contratado antes**. Infórmate cómo en: <u>https://www.accv.es/tu-certificado/empresas/representante-entidad/</u>

La segunda es que la persona **titular debe tener, en vigor e instalado, su propio certificado** de persona emitido por la ACCV, o DNIe. Tiene que ser de uno de estos dos emisores. Se puede comprobar la correcta instalación en: <u>https://www.accv.es/comprueba-certificado/</u>

Si la titular no tiene ninguno, puede obtenerlo en cualquier **Punto de Registro** (PRU). Son ubicaciones donde los ciudadanos, los empleados públicos y las entidades pueden comunicarse con nosotros. Busca el más próximo en <u>www.accv.es</u>. Y recuerda que allí la titular debe identificarte con su DNI, NIE, pasaporte español o permiso de conducir español en formato tarjeta europea, todos ellos en vigor.

¿Cómo se descarga el certificado?



Dispone de autorización para generar un certificado de representante de entidad en soporte software. Pulse sobre el botón para ir a la página de generación del certificado.

Obtener CERT. REPRESENTANTE

Si se cumplen los requisitos previos, entonces la persona titular ya puede acceder al Área personal (APSC) con su certificado: <u>https://apsc.accv.es/apsc/</u>

En el menú de la página principal debe pulsar sobre **Obtener CERT. REPRESENTANTE**.

La pantalla siguiente mostrará un listado con los datos de las entidades para las cuales la persona titular puede generar un certificado cualificado de Representante de Entidad en soporte software. Debe pulsar sobre el botón **Generar** de aquella para la cual desee obtener el certificado.

Certificados de re	presentante de entidad en soporte software / nube	Página principal 🔉
A continuación se muestra generación.	la información de los certificados de representante que puede generar. Pulse en el botón de cada uno de	ellos para iniciar su proceso de
Ŭ Î	Certificado de representante de entidad en soporte software CIF entidad: Nombre entidad: GENERAR	
	Certificado de representante de entidad en soporte software CIF entidad: Nombre entidad: GENERAR	

A continuación, en la nueva la pantalla se debe seleccionar la opción de generación en

Software.

Elija uno de los s	iguientes soportes rasando el ratón sobre cada opción obtendrá
 ayuda de cada ti Software 	o de seporte.

Hecho esto, la persona titular debe revisar sus datos de contacto y asegurarse que todos los campos obligatorios han sido introducidos y son correctos. Los datos que se le mostrarán en las casillas sombreadas no pueden ser modificados. Pulsará entonces en **Generar contrato**.

Se mostrará el Contrato de Certificación, que deberá leer y aceptar marcando la casilla **He leído el contrato y acepto las condiciones del mismo**.

Fecha: 11-02-2015	
Sección 3 - Condiciones de utilización de los certificados	
 I He leído el contrato y acepto las condiciones del mismo 	+

Se activará entonces el botón Continuar, que deberá pulsar.

Y luego, Generar certificado.



Ahora debe **inventar un PIN** que protegerá el fichero que va a descargar con el certificado.

Por seguridad ese PIN debe entre **10** y **20 caracteres**. Y tener al menos **números y letras**. Aunque se aconseja incluir mayúsculas, minúsculas y símbolos como +, -, =, *, ", !, etc.

PIN(*):			
Repita PIN:	••••••	? ~	
(*) Por motivos d contener entre 10 obligatoriamente	e seguridad el PIN o) y 20 caracteres co tanto números com uir mavúsculas v mi	deberá nteniendo o letras. núsculas	

Una vez introducido dos veces el PIN, debe pulsar Continuar.

Ya puede guardar en su ordenador el certificado pulsando Descargar.

El botón **Ver PIN** muestra el PIN que ha inventado para que pueda comprobarse. Lo necesitará para instalar el certificado, que acaba de descargar.



El fichero .p12 descargado tiene un nombre es del tipo:

<NIF/NIE titular>_<nombre titular>_<1er apellido titular>_<tipo certificado>_<número 13 dígitos>.p12

Recomendamos guardar una **copia de respaldo** del fichero .p12 en un dispositivo externo como una memoria USB o un CD-ROM. Dispositivo que se deberá conservar en un lugar seguro. De ese modo, mientras el certificado permanezca en vigor, podrá recuperarse cuando se necesite.

Para finalizar, **se debe instalar el certificado en el navegador web** desde el fichero .p12. Se deben seguir los pasos de la guía correspondiente al navegador web que se vaya a utilizar y que se puede descargar desde <u>https://www.accv.es/manuales-y-quias/</u>, sección **Instala tu certificado digital en soporte software**.

Necesito ayuda

En caso de duda puedes contactar con la ACCV a través del formulario web de consulta en <u>https://www.accv.es/contacta/</u> o del número **963 866 014**.